



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LA EMPRESA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS (EMEMSA) EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 2023, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.**



En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 09:03 horas del día 27 de octubre de 2023, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de la **EMPRESA EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS (EMEMSA)** convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>ÑA</sup>. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los concejales:

- G.M. Popular** D.AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN  
D. JAIME ESPINAR VILLAR  
D<sup>ÑA</sup>. SUSANA SÁNCHEZ TORO  
D. ANTONIO REAL GRANADO  
D<sup>ÑA</sup>. MANUELA GARCÍA JARILLO  
D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN  
D. JOSÉ ÁNGEL APARICIO HORMIGO  
D<sup>ÑA</sup>. MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO  
D. FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA  
D<sup>ÑA</sup>. YESSIKA QUINTERO PALMA  
D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO  
D<sup>ÑA</sup>. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE
- G.M. Socialista** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ  
D. JOSE ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ  
D<sup>ÑA</sup>. LAURA ÁLVAREZ CABRERA  
D. JESÚS ALBA GUERRA  
D<sup>ÑA</sup>. MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ  
D<sup>ÑA</sup>. ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS  
D. DIONISIO DÍAZ FERNÁNDEZ  
D<sup>ÑA</sup>. SUSANA ROMERO LOBATO
- G.M. Vox** D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS  
D. FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA
- G.M. La Confluencia** D<sup>ÑA</sup>. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

No asisten la concejal del Grupo Municipal Popular, D<sup>a</sup> Almudena Martínez del Junco, la concejal del Grupo Municipal Socialista, D<sup>a</sup> Almudena Navarro Romero y el concejal del Grupo Municipal La Confluencia, D. Raúl Ruiz-Berdejo García.

Actúa como Secretaria, la OFICIAL MAYOR en funciones de Secretaria General del Pleno, D<sup>a</sup> Pilar Cecilia García González y está presente el Sr. Interventor General, D. José M<sup>a</sup> Almenara Ruiz.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión

	<b>Código Cifrado de Verificación: C62IT3C1V130PN3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 03/11/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/11/2023

## **1.- ACEPTACIÓN DEL CARGO Y TOMA DE POSESIÓN DE MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Vista la siguiente Propuesta:

"El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023, en la Sala Capitular del Ayuntamiento constituido en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de la sociedad "Explotación de los Montes de Propios, Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, acuerda por UNANIMIDAD aprobar conjunta e individualmente los ceses y nombramientos de los consejeros con carácter individual, en sustitución de todos los cesados, los cuales aceptaron el cargo de miembro del Consejo de Administración, tomando posesión del mismo ante el Secretario General del Pleno y de la Junta General Extraordinaria declarando que no incurrían en causa de incompatibilidad alguna, excepto DON FRANCISCO JOSÉ DELGADO AGUILERA, de nacionalidad Española, nacido el [REDACTED], [REDACTED] y con D.N.I [REDACTED] que por no estar presente, no pudo aceptar y tomar posesión de su cargo.

Se propone el Pleno Municipal, constituido en Junta General Ordinaria, con carácter de Universal de la Empresa "EXPLORACION DE LOS MONTES DE PROPIO S.A." (EMEMSA) la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aceptación del cargo de miembro del Consejo de Administración de D. Francisco José Delgado Aguilera, tomando posesión del mismo ante el Secretario General del Pleno y de la Junta General Extraordinaria del manifestando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas por la normativa vigente estatal y autonómica".

Presente D. Francisco José Delgado Aguilera acepta y toma posesión de su cargo.

El Pleno constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Explotación de los Montes de Propios (Ememsa), acuerda por UNANIMIDAD aprobar la Aceptación del Cargo y Toma de Posesión de miembro del Consejo de Administración, D. Francisco José Delgado Aguilera.

## **2.-NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA DE CUENTAS PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 y 2025, PRORROGABLE A LOS EJERCICIOS 2026 y 2027.**



Vista la siguiente Propuesta:

"En el ejercicio de las facultades que tiene conferidas por los Estatutos de la Sociedad, la Presidencia EMEMSA procedió a licitar el Servicio de auditoría de cuentas anuales y, en su caso, de los informes de gestión, los demás estados financieros o documentos contables necesarios por la normativa contable, de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA) correspondientes a los ejercicios 2023 -2024 - 2025 conforme a la normativa que resulta de aplicación a dicha mercantil, integrante del sector público local, con la posibilidad de prorrogarlo a los ejercicios 2026 y 2027 por mutuo acuerdo de las partes, previo aviso con dos meses de antelación antes de la finalización del contrato.

Para ello se redactaron y publicaron los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirían la citada licitación por procedimiento Abierto Simplificado mediante tramitación Sumaria y con un presupuesto base de licitación de NUEVE MIL EUROS (9.000 €) I.V.A. excluido, y de DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (10.950,00 €) I.V.A. incluido, para los tres años previstos de duración del mismo.

Presupuesto base de Licitación:	9.000,00€
IVA correspondiente al tipo impositivo del 21%:	1.890,00€
Presupuesto Base de Licitación con IVA:	10.890,00€

Página 2 de 5

	<b>Código Cifrado de Verificación: C62IT3C1V130PN3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 03/11/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/11/2023

En el perfil del contratante de EMEMSA se publica el 27 de abril de 2023 anuncio de licitación y de conformidad con la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se procedió a solicitar ofertas a empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato. Acabado el plazo de admisión no se presentó ningún licitador. En consecuencia, se declara desierto el 15 de mayo de 2023 el citado procedimiento ante la ausencia de licitadores y se propone la apertura un procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con lo previsto en el artículo 168.a.1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. El 29 de mayo de 2023 se les envía Invitación, por correo electrónico, para participar en el procedimiento negociado sin publicidad a las siguientes empresas, con el siguiente resultado de presentación al procedimiento:



EMPRESAS INVITADAS	EMPRESAS PRESENTADAS
Audites Auditoria S.L.P.	SI
Braza, Gallo Y Barrios Auditores S.L.	NO
Advan	NO
Audifaith Europa, SL.	SI
Auditores Páez SL	SI
Hispanocontrol Auditores, S.L.	SI

El 29 de junio de 2023, se procede a la reunión de la Mesa de Contratación, en la sede social de EMEMSA para proceder a la apertura de la documentación presentada por los licitadores invitados al procedimiento negociado sin publicidad y que han aceptado la invitación. Tras la valoración de las distintas ofertas conforme a los requisitos, la valoración final de las ofertas, suma de las puntuaciones de los criterios de adjudicación, clasificadas por orden decreciente, en función de la puntuación total, es la que sigue:

Orden	EMPRESAS	PUNTOS CERTIFICADO BUENA EJECUCIÓN -ANEXO III- (máx. 55 pts)					PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNT. TOTAL
		Experiencia Auditores (1 pto. x año - máx 20 pts.)		Auditor principal 1 pto x auditoría a Soc. Cap. Adm. Local (máx. 20 pts.)	Auditor principal 1 pto x cada 1M€ auditado últimos 3 años (máx. 15 pts.)	PUNTUACIÓN -ANEXO III-	PUNTUACIÓN -ANEXO II-	
		Experiencia Auditor principal 1 pto. x auditoría realizada (máx. 15 pts)	Experiencia otro Auditor 1 pto. x auditoría realizada (máx. 5 pts)					
1º	Audites Auditoria S.L.P.	15	5	20	15	55	45,00	100,00
2º	Audifaith Europa, SL. (1)	15	0	5	15	35	Excluida	-
3º	Auditores Páez SL	15	5	18	15	53	43,70	96,70
4º	Hispanocontrol Auditores, S.L.	15	5	9	15	44	41,62	85,62

(1) Oferta excluida por anormalmente baja.

La Mesa de Contratación, el 20 de julio de 2023, presentada la documentación exigida en los pliegos y no existiendo reclamación alguna, se propone la adjudicación definitiva del Servicio de auditoría de cuentas anuales y, en su caso, de los informes de gestión, los demás estados financieros o documentos contables necesarios por la normativa contable, de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA) a la empresa AUDITES AUDITORIA S.L.P, con CIF: B510203780 y domicilio fiscal en Paseo Alcalde Sánchez Prado 6, planta 5ª puerta F – 51001 Ceuta que es la que ha obtenido la mayor puntuación.

	<b>Código Cifrado de Verificación: C62IT3C1V130PN3</b>		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	03/11/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA	03/11/2023

En relación con ello y como representante de la misma, procede nombrar como Auditor Titular al a socio auditor inscrito en el ROAC con el nº 20022 [REDACTED], mayor de edad, de nacionalidad española, y con NIF [REDACTED] a tenor de lo dispuesto en los artículos 9 y 11 de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas.

Al respecto, el artículo 264.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que " La persona que deba ejercer la auditoría de cuentas será nombrada por la junta general antes de que finalice el ejercicio a auditar, por un período de tiempo inicial, que no podrá ser inferior a tres años ni superior a nueve, a contar desde la fecha en que se inicie el primer ejercicio a auditar, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas respecto a la posibilidad de prórroga y a la duración de los contratos en relación con sociedades calificadas como entidades de interés público."

Se propone el Pleno Municipal, constituido en Junta General Ordinaria, con carácter de Universal de la Empresa "EXPLOTACION DE LOS MONTES DE PROPIO S.A." (EMEMSA) las siguientes

#### PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERA. - Adjudicar el Servicio de auditoría de cuentas anuales y, en su caso, de los informes de gestión, los demás estados financieros o documentos contables necesarios por la normativa contable, de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA) correspondientes a los ejercicios 2023 -2024 - 2025 conforme a la normativa que resulta de aplicación a dicha mercantil, integrante del sector público local, con la posibilidad de prorrogarlo a los ejercicios 2026 y 2027, a AUDITES AUDITORIA S.L.P, con CIF: B510203780 y domicilio fiscal en Paseo Alcalde Sánchez Prado 6, planta 5ª puerta F – 51001 Ceuta, por un importe anual de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS (2.590,00 €), I.V.A. no incluido, y de TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (3.133,90 €), I.V.A. incluido, nombrándose como auditor titular de dicha sociedad a socio auditor ROAC nº 20022 [REDACTED] mayor de edad, de nacionalidad española, y con NIF [REDACTED]



SEGUNDA. - Facultar para la suscripción de cuantos documentos fueran necesarios para la formalización del Contrato y demás documentos necesarios con AUDITES AUDITORIA S.L.P. para la realización de la auditoría de cuentas anuales y, en su caso, de los informes de gestión, los demás estados financieros o documentos contables necesarios por la normativa contable, de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA) correspondientes a los ejercicios 2023 -2024 - 2025 conforme a la normativa que resulta de aplicación a dicha mercantil, integrante del sector público local, con la posibilidad de prorrogarlo a los ejercicios 2026 y 2027, a quién en el momento de la formalización de los mismos ostente en EMEMESA los poderes para ello".

El Pleno constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Explotación de los Montes de Propios (Ememsa), acuerda por UNANIMIDAD aprobar la transcrita propuesta de Nombramiento de Auditoría de cuentas para los ejercicios 2023,2024, y 2025, prorrogable a los ejercicios 2026 y 2027.

### **3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY**

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, es aprobada por unanimidad.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: [86f6a2ba28add9a1f07e1d427684927129ba9187e41bc25b93c0b1fec8b582c7](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/), que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

		Código Cifrado de Verificación: C62IT3C1V130PN3		
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA	03/11/2023	
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA	03/11/2023	

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2023/20231027juntageneralextraordinariaememsa>

A continuación se detalla el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión

TIEMP

O PUNTO



2.-Nombramiento de auditoría de cuentas para los ejercicios 2023,2024 y 2025 prorrogable a los ejercicios 2026y 2027

0:17:08 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

3.-Aprobación del acta de esta Junta General , por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley

0:18:08 María José García-Pelayo Jurado. P.P.

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 09:05 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual como Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, doy fe.

	<b>Código Cifrado de Verificación: C62IT3C1V130PN3</b>	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>	
Firma	Cecilia García González, Oficial Mayor	FECHA 03/11/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 03/11/2023